

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS CHINOS DEPORTADOS, EN PELIGRO DE TORTURA

Dos activistas chinos reconocidos como refugiados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados corren peligro de tortura y otros malos tratos tras ser deportados de Tailandia, con toda probabilidad a China.

Los activistas chinos **Jiang Yefei** (izquierda) y **Dong Guangping** corren grave peligro de ser víctimas de tortura y otros malos tratos y de ser juzgados sin garantías en China tras ser deportados por las autoridades de Tailandia. Las autoridades tailandesas los detuvieron el 28 de octubre de 2015 por no tener visados válidos. Sus familias no han recibido ninguna notificación oficial de su deportación, que tuvo lugar entre el 12 y el 16 de noviembre, y tampoco han podido contactar con ellos desde el 5 de noviembre.

Ambos hombres habían estado detenidos en China por su activismo pacífico. **Jiang Yefei** fue detenido y torturado en China en mayo y en agosto de 2008, tras criticar la respuesta de las autoridades ante el terremoto de la provincia china de Sichuan de ese mismo año. Huyó a Tailandia con su esposa poco después y, en abril de 2015, el ACNUR le concedió la condición de refugiado.

Dong Guangping estuvo detenido por las autoridades chinas entre mayo de 2014 y febrero de 2015 tras participar en un acto en recuerdo de las víctimas de la represión de la plaza de Tiananmen en 1989. Llegó a Tailandia con su esposa y su hija en septiembre de este año huyendo del acoso. En el momento de su detención, tenía pendiente de concesión la condición de refugiado, que había solicitado al ACNUR, y que este organismo ya le ha reconocido.

Por violar las leyes de inmigración y no pagar las correspondientes multas, se suponía que Jiang Yefei y Dong Guangping estarían recluidos en una cárcel de Bangkok hasta el 20 de noviembre y el 25 de noviembre respectivamente, y que durante este tiempo el ACNUR podría gestionar su reasentamiento en un tercer país que garantizaría su protección. El 6 de noviembre, unas personas sin identificar a las que no conocían ni los activistas ni sus familias pagaron por su cuenta y riesgo las multas. A consecuencia de ello, los activistas fueron trasladados de inmediato al centro de detención de inmigración y deportados unos días después.

Escriban inmediatamente en chino, en inglés o en su propio idioma:

- exigiendo que las autoridades chinas desvelen de inmediato el paradero y la situación jurídica de Jiang Yefei y Dong Guangping;
- pidiendo a las autoridades que los pongan de inmediato en libertad incondicional, salvo que estén acusados de forma oficial de algún delito común reconocible internacionalmente.
- hasta que queden en libertad, instando a las autoridades a que den garantías inmediatas sobre su seguridad y se aseguren de que no son sometidos a tortura u otros malos tratos bajo custodia;
- pidiendo a las autoridades que garanticen sin demora que ambos pueden acceder de forma regular y sin restricciones a su abogados y sus familiares.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 A:

Ministro de Seguridad Pública

Minister of Public Security

Guo Shengkun Buzhang

Gong'anbu, 14 Dongchang'anjie

Dongchengqu, Beijingshi 100741

República Popular China

Tratamiento: Señor Ministro / Dear

Minister

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Wang Yi Buzhang

No. 2, Chaoyangmen Nandajie,

Chaoyangqu, Beijingshi 100701

República Popular China

Tratamiento: Señor Ministro / Dear

Minister

Y copias a:

Primer ministro

Premier

Li Keqiang Guojia Zongli

The State Council General Office

2 Fuyoujie,

Xichengqu, Beijingshi 100017,

República Popular China

Fax: +86 10 65961109

Envíen también copias a la representación diplomática de China acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTAS CHINOS DEPORTADOS, EN PELIGRO DE TORTURA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los países del sudeste asiático cada vez violan con más frecuencia el principio de no devolución (*non-refoulement*) tras recibir presiones diplomáticas de China. Varios países han devuelto a las autoridades chinas a disidentes y personas pertenecientes a minorías étnicas que habían huido de ese país. El 8 de julio de 2015, las autoridades tailandesas devolvieron a China a unas 100 personas, en su mayoría uigures, que corrían peligro de sufrir torturas y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes en su país. En diciembre de 2012, Malasia devolvió a seis uigures, cuyas solicitudes de asilo aún no habían sido examinadas por el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR). En diciembre de 2009, las autoridades de Camboya devolvieron a 20 solicitantes de asilo uigures. Según informes, cinco de ellos fueron condenados a cadena perpetua y ocho a penas de prisión de entre 16 a 20 años, tras ser juzgados a puerta cerrada.

Amnistía Internacional también ha documentado la intervención directa de funcionarios chinos para sacar a defensores de los derechos humanos de otros países del sudeste asiático y llevarlos a China. El 6 de octubre de 2015, unos agentes uniformados y otras personas sin uniformar se llevaron a Bao Zhuoxuan, de 16 años, hijo de la abogada china Wang Yu, y a los activistas chinos Tang Zhishun y Xing Qingxian, de una casa de huéspedes de Mong La, localidad de Myanmar cercana a la frontera con China. Tras varios días sin información sobre su paradero, a Bao Zhuoxuan lo devolvieron a la casa de sus abuelos en Ulanhot (Región Autónoma de Mongolia Interior), en el norte de China, donde está bajo arresto domiciliario. Los medios de comunicación estatales chinos han denunciado las actividades de los dos hombres que viajaban con él, y los activistas que piden su libertad creen que las autoridades chinas los mantienen retenidos.

Nombres: Jiang Yefei, Dong Guangping

Sexo: hombre

AU: 259/15 Índice: ASA 17/2880/2015 China Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2015